

PUERTO VARAS, 03 MAY 2022

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- a) El desarrollo de la décima sesión extraordinaria del Honorable Concejo Municipal de Puerto Varas, periodo 2021-2024, celebrada el día 28 de Abril del año 2022;
- b) Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado fue fijado por el D.F.L. Nº 1 de fecha 09 de mayo del año 2006 y sus modificaciones posteriores;

DECRETO Nº 1863 /

1.- PROMULGUESE el Acta de la décima sesión extraordinaria del Honorable Concejo Municipal de Puerto Varas, periodo 2021-2024, celebrada el día 28 de Abril del año 2022, correspondiente a la Cuenta Pública de la Gestión Municipal año 2021.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA Y ARCHIVESE.


ADRIANA SOTO NIETO
SECRETARIA MUNICIPAL
ASN/asn




TOMAS GARATE SILVA
ALCALDE
COMUNA DE PUERTO VARAS

ACTA DE LA DECIMA (10) SESION EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, PERIODO 2021-2024 CELEBRADA EL DIA 28 DE ABRIL DEL AÑO 2022. CUENTA PUBLICA AÑO 2021.

En Puerto Varas a 28 de Abril del año 2022, siendo las 19:20 horas, se reúne el Honorable Concejo Municipal de Puerto Varas, bajo la presidencia del Alcalde Tomás Gárate Silva, actuando como Secretaria Municipal doña Adriana Soto Nieto.

1.- ASISTENTES:

1.1 Alcalde:

Don Tomás Gárate Silva

1.2 Concejales:

Doña Rocío Alvarado Díaz

Don Juan Godoy Godoy

Don Marcelo Salazar Vallejos

Don Rodrigo Schnettler Weisser

Doña Nataly Muñoz Schadow

1.2 Otros Asistentes:

Funcionarios municipales e invitados especiales: Delegada Presidencial Giovanna Moreira, Honorable Senador de la República don Iván Moreira Barros, Honorables Diputados de la República Héctor Barría, Daniel Lilayú ,Harry Jürgensen. Consejeros Regionales: Patricia Rada, Cristián Vargas, Juan Cárcamo, Manuel Rivera, César Negrón, Rodrigo Arismendi, Manuel Rivera. Representantes de la Fuerzas Armadas: Comandante en jefe III Brigada Aérea, Gral de Brigada Aérea, Sergio Rojas, Prefecto Prefectura Llanquihue, Coronel Fernando Fajardo, Comandante en Jefe de la V Zona Naval, Contralmirante Mauricio Arenas, Comisario 1° Comisaría Puerto Varas, Capitán Jaime Hernández Fernández, Jefe Policial de Los Lagos PDI, Prefecto Inspector Gastón Herrera, Subprefecto Jefe de la Brigada de Investigación Criminal Puerto Varas, José Delgado, Comandante Daniel Hausdorf, Representante del poder Judicial Fiscal De Foco Marco Muñoz, Secretarios Regionales Ministeriales: Seremi de Gobierno, Luz Torres, Seremi Desarrollo Social y Familia, Enzo Jaramillo, Seremi Educación, Daniela Carvacho, Seremi Bienes Nacionales, Pablo Flores, Seremi Mujer y Equidad de Género, Macarena Gre, Representantes de los Pueblos Originarios, Representantes de Iglesias y Entidades Religiosas, Directores y jefes de servicios, Representantes de Universidades y de Educación Superior, representes de organizaciones sociales y Uniones Comunales, Representante del Cuerpo de Bomberos de Puerto Varas, don Marcelo Ponce.

2.- AUSENTES:

2.1. Se encuentra ausente el concejal Antonio Horn Cruz, quien hace uso de licencia médica.

En nombre de Dios, la Patria y la comunidad, el Presidente, da por abierta la décima sesión extraordinaria del Concejo Municipal, período 2021-2024, actuará como Secretaria Municipal doña Adriana Soto Nieto.

CUENTA PUBLICA GESTION MUNICIPAL AÑO 2021

Doña Soto Nieto, da a conocer el marco legal que determina la entrega de la cuenta pública señalando que :

El artículo N° 67 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, establece que el alcalde deberá dar cuenta pública al Concejo Municipal, al Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil y al Consejo de Seguridad Pública, a más tardar en el mes de Abril de cada año, de su gestión y de la marcha de la municipalidad en materias relacionadas a ejecución presupuestaria y financiero, las acciones del Plan Comunal de Desarrollo, la gestión anual respecto al Plan Comunal de Seguridad Pública, las inversiones, los indicadores más relevantes en cuanto a salud y todo hecho relevante de las administración municipal, que deba ser conocido por la comunidad local.

Sr. alcalde inicia la cuenta pública, saludando a los presentes: Buenas tardes, mari mari compuche.

En nombre de Dios y la Patria se abre la presente sesión, para dar cuenta pública de la gestión municipal.

Antes de comenzar, quiero extender un gran saludo a todas y todos los presentes, así como a la comunidad que nos está viendo a través de la transmisión en vivo por las redes sociales de nuestra municipalidad.

Saludo también al cuerpo colegiado, concejales y concejales de nuestra comuna; Rocío, Juan Patricio, Marcelo, Antonio, Rodrigo y Nataly, a los miembros del Consejo de Seguridad; a las autoridades regionales, provinciales y comunales que nos acompañan; a los ex-alcaldes presents, a las y los representantes y dirigentes de las organizaciones comunitarias, vecinales, culturales, medioambientales y deportivas, urbanas y rurales que cumplen un rol tan relevante en nuestra comuna, a las y los presidentes y representantes de diversas instituciones públicas y privada, a las y los profesionales representantes de medios de comunicación, a los miembros representantes de las diversas iglesia, a nuestros queridos funcionarios y funcionarias municipales que todos los días le ponen el hombro y empeño para sacar la tarea adelante, a los vecinos y vecinas de nuestro extenso y diverso territorio.

Dar inicio a esta cuenta pública amerita ponernos en el contexto donde ésta sucede, espacio que después de dos años, podemos nuevamente celebrar de manera presencial, con nuevos desafíos sociales, políticos y medioambientales, tras los cambios que hemos experimentado como chilenos, como sociedad y como seres humanos, producto de una pandemia que tanto nos ha desafiado.

Asumimos como nueva administración el pasado 28 de junio. Hoy son ya 10 meses desde aquel día y en ese contexto, daré a conocer aquellas cifras, hitos y hechos relevantes del pasado 2021.

Las cifras de ingresos del año 2021 corresponden a un presupuesto inicial de 11 mil 662 millones de pesos y de ingresos anuales percibidos de 2 mil 322 millones de pesos.

En cuanto a la composición de ingresos, los correspondientes a operación equivalen a un 98,47% del total, lo que se traduce en 15 mil 408 millones de pesos y aquellos no operacionales, equivalen a 1,53% restante, que es igual a 230 millones de pesos.

En cuanto a la composición de gastos, éstos corresponden a un 5% los proyectos de inversión; y un 0,87% a otras inversiones.

En cuanto a "Otros activos no financieros", estos se desglosan de la siguiente manera:

- Servicios Generales a la comunidad (35,3%).
- Servicios Generales (3,64%)
- Otros bienes y Servicios de Consumo (3,80%)
- Transferencias Corrientes al sector privado (2,82%)

El total de gastos reales devengados del año 2021 ascienden a 12 mil 689 millones de pesos, como se ve en el gráfico.

En referencia a lo anterior, y en miras de la permanente evaluación y modernización de nuestros procesos administrativos, adquirí un compromiso desde antes de asumir como alcalde, que efectuaremos una auditoría al periodo municipal anterior, porque creo firmemente que la transparencia le hace bien a las instituciones, a los equipos y a la ciudadanía.

Quiero informar que, desde la Subdere, institución que nos apoyaría con recursos para aquello mediante la firma de un convenio, se hicieron dos licitaciones: una terminó desierta y la otra revocada. Ese es el motivo por el que no hemos podido llevar adelante ese proceso. Por tal razón y con el acuerdo del concejo, el cual agradezco, es que estamos en condiciones de informar a ustedes que hoy hemos iniciado formalmente una licitación propia para llevar adelante la auditoría, para la cual hemos destinado 45 millones de nuestro presupuesto municipal.

En cuanto a inversión pública, destacan varios proyectos emblemáticos, como la Construcción de la Casa Niklitschek, o Casa de la Música, que incluyó el desarme, relocalización y reconstrucción, financiado con fondos de cultura, por 167 millones de pesos, de los cuales el aporte municipal es de \$24 millones de pesos.

Otro proyecto emblemático es la obra que obedece al requerimiento histórico de contar con una posta en Peulla, centro poblado más aislado de la comuna, donde con recursos municipales, equivalentes a 30 millones de pesos, se construyó y habilitó un pozo profundo con caudal habilitado de 4 litros por segundo.

Este año también tuvimos avances importantes en la pavimentación de calle de ripio en mal estado, en pleno centro de Puerto Varas, en el sector La Esperanza entre calles Imperial y Del Rosario, donde se mejoró la Calle Quebrada, gracias al Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR).

Gracias al Fondo Regional de Iniciativa Local (Fril), se pudo llevar a cabo la construcción de la multicancha Barrio Licarayén. El monto de este proyecto equivale a 49 millones de pesos y contempla, además, la instalación de luminarias extra en la plaza donde se emplazará la multicancha

En miras a una comuna mejor planificada, donde estén las personas en el centro, a fines del 2021 nos adjudicamos un convenio con el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, el que nos permitirá comenzar con el proyecto de electrocorredor para nuestra comuna, considera financiamiento para 2 estudios, el diseño del primer Terminal Intermodal de Puerto Varas, por un monto de \$160.000.000 y Actualización del Mejoramiento Vial y de Gestión de Tránsito comuna de Puerto Varas”, por un monto de \$70.000.000, lo que da un total de \$230.000.000.

Este proyecto se aúna a la estrategia de movilidad que hemos diseñado, la cual busca peatonalizar nuestros barrios céntricos, habilitando nuevas y mejores ciclovías, implementar el primer sistema de transporte público eléctrico, mejorar la conexión interurbana, logística para los transportes de carga y, finalmente, que todo lo anterior permita, la descongestión progresiva de nuestra comuna.

Hay proyectos emblemáticos que marcan a nuestra comunidad, como lo son el Estadio Ewaldo Klein y nuestro Parque Cerro Philippi.

Sin lugar a dudas, existe una deuda histórica con nuestras comunidades deportiva, pero esto no se resolverá solo con voluntad, sino que también con acciones concretas. En ese sentido, según lo que comprometimos a representantes y dirigentes deportivos, hemos ingresado el 100% de los antecedentes y documentación requerida del proyecto de reposición del estadio, al Gobierno Regional, actualizados técnica y presupuestariamente. El proyecto, que requiere una inversión de más de 2 mil 500 millones de pesos, busca terminar las obras iniciadas el 2012. Después de 14 años estamos avanzando en esta deuda con las comunidades deportivas.

En lo que al Parque Cerro Philippi respecta, se realizó la reevaluación técnica del proyecto y el reajuste de presupuesto para presentar al Gobierno Regional, solicitando recursos adicionales y su aprobación para su modificación de ejecución por un valor aproximado de 750 millones de pesos. De aprobarse, se llevarán a cabo diversas obras que harán de este pulmón verde un lugar recreacional para todo público, gracias a la incorporación de accesibilidad universal. El programa contempla la restauración del portal de acceso, el cierre perimetral del parque, la casa del visitante con estacionamientos reservados para personas con capacidades diferentes y servicios higiénicos.

En términos de inclusión, a finales del pasado año fuimos avanzando en esta materia pudiendo entregar la primera licencia de conducir a una persona con discapacidad auditiva. Esto nos ha llevado como municipio a la decisión de seguir avanzando durante esta administración en la capacitación de lenguaje de señas a nuestras y nuestros funcionarios, una aspiración que -debo decir- es una materia que también impulsa la Asociación de Funcionarios.

El departamento de tránsito otorgó durante el pasado año más 4 mil 500 licencias no profesionales y 637 licencias profesionales. También emitió más de 16 mil 600 permisos de circulación. En términos de ingreso, éstos se traducen en: más 174 millones 240 mil pesos en otorgamiento de licencias de conducir; más de mil 980 millones en otorgamiento de Permisos de Circulación; más de 440 mil pesos en duplicados de permisos; y 6 millones de pesos en duplicados de licencias de conducir.

En cuanto a inversión, se destinaron 42 millones de pesos en insumos para demarcación vial y señalética y 34 millones de pesos en mantención de semáforos.

En cuanto a la planificación de nuestro territorio comunal, existen grandes desafíos, dado el crecimiento demográfico de nuestra comuna, pero también a su vez tremendas oportunidades. El 2021 dio cuenta de dos importantes hitos: en primer lugar, dar continuidad al proyecto de actualización del Plan Regulador Comunal, y, en segundo lugar, abordar la regulación en el uso del suelo rural para fines habitacionales.

Respecto a nuestro Plan Regulador Comunal, iniciamos con fuerza el desarrollo de la respuesta técnica a las observaciones emitidas por parte de la Contraloría General de la República a fin de avanzar hacia la aprobación.

En segundo lugar, en respuesta al cambio explosivo del uso del suelo en las zonas rurales para fines habitacionales, y en una medida inédita, estamos trabajando en coordinación con la Unidad de Medio Ambiente del Consejo de Defensa del Estado, y servicios públicos competentes en la materia para regular el desarrollo inmobiliario rural en nuestra comuna, mediante acciones de fiscalización que buscan identificar y evitar el desarrollo de nuevos núcleos urbanos y periurbanos al margen de la planificación.

Debido al alza en los precios del suelo, y a los efectos de la pandemia en las familias, el déficit habitacional aumentó considerablemente en nuestra comuna, hoy son miles los puertovarinos y puertovarinas que no pueden vivir en nuestra ciudad y para abordarlo de manera estratégica, elaboramos el primer Plan Comunal de Vivienda, que tiene como objetivo resolver de manera progresiva el déficit habitacional de nuestra comuna. Se compone de seis programas habitacionales y una escuela para líderes sociales que aportará en el fortalecimiento de las organizaciones durante el desarrollo de los proyectos de vivienda.

El 12 de diciembre, se desarrolló la primera asamblea general de comités de vivienda, instancia inédita en nuestra comuna, logrando una asistencia de 13 comités, se presentó, se retroalimentó y validó el Plan Comunal de Vivienda, como hoja de ruta en materia habitacional.

También en el área de Vivienda, se concluyó finalmente el proceso de post venta de las 265 familias del proyecto Alto Esperanza I y se cursaron los pagos de asistencia técnica pendientes del mismo. Asimismo, se retomaron los cobros correspondientes a la segunda etapa Alta Esperanza II.

Desde el departamento de operaciones se llevan a cabo constantes y diversas tareas a lo largo y ancho de nuestra comuna. Un equipo comprometido y siempre dispuesto, colabora con, por ejemplo, la conservación de la red de aguas lluvias, el mejoramiento de caminos y veredas en diferentes calles de Puerto Varas, Nueva Braunau y Ensenada; la mantención de la ladera de la costanera de Puerto Varas, el apoyo en el retiro de escombros como consecuencia de emergencias, apoyo en el retiro de ramas y césped en bienes nacionales de uso público, entre otros. Quiero humildemente pedirles un aplauso para todo nuestro equipo de operaciones por su esfuerzo.

La participación vinculante para el desarrollo de nuestra comuna es y seguirá siendo un pilar fundamental de nuestra gestión, la democratización en el acceso a la información, a los diálogos con directivos y funcionarios municipales, así como la igualdad de condiciones para postular a los fondos concursables, son un imperativo. Parte importante de este desafío, ha sido el trabajo de las delegaciones municipales de Ensenada y Nueva Braunau, quienes son el brazo ejecutor del municipio en las localidades.

En esa misma dirección, iniciativas como las audiencias ciudadanas, nos han permitido acercar el municipio a su gente, y no al revés. En nuestros primeros seis meses de administración, atendimos más de 250 audiencias ciudadanas, abriendo las puertas a vecinos y vecinas que no habían podido acceder a un diálogo directo con su autoridad. Seguiremos con esta práctica donde alcalde y directivos, disponen parte de su tiempo de manera periódica para escuchar y atender de primera fuente las necesidades de nuestra ciudadanía, sin discrecionalidad.

Como nueva Administración nos propusimos implementar un nuevo modelo de gestión territorial, uno que facilite el diálogo, la gobernanza y la toma de decisiones. Un modelo abierto a la comunidad, transparente y participativo en el que los vecinos y vecinas de la comuna tengan espacios formales y continuos para informarse, canalizar sus necesidades, problemáticas y propuestas.

Desde Dideco, se llevó a cabo un trabajo conjunto con la comunidad, donde se distribuyó el territorio en 19 mesas barriales y territoriales. Al cierre del año 2021 se logró activar y constituir 4 mesas:

- Nueva Braunau
- Alessandri
- Ensenada
- Peulla

Para cada mesa hemos avanzado a paso firme implementando esta nueva metodología,

- Asamblea de apertura inicial
- Recorrido Territorial para la identificación de necesidades y oportunidades
- Aplicación de fichas base por junta de vecinos/as
- Asamblea de validación del Diagnóstico

Otro hito muy importante de esta Dirección, ha sido el diseño y la aprobación del Nuevo Reglamento de Subvenciones, el cual tiene como objetivo democratizar el apoyo a proyectos de organizaciones, que residen en nuestra comuna.

Este nuevo reglamento nos permite contar hoy con un concurso inédito de subvenciones municipales, abierto y transparente, con 2 convocatorias anuales, un proceso de evaluación compartido entre el COSOC, el Concejo Municipal y el equipo Municipal, con 7 líneas temáticas y montos máximos por proyecto, que permitirán financiar en promedio más de 80 proyectos por año.

En deporte, trazamos dos objetivos:

- En primer lugar, fomentar la actividad física, deportiva y recreativa en el diario vivir de las personas de la comuna.
- Promover programas y eventos de carácter deportivo y recreativo que construyan una identidad deportiva desde diversas disciplinas.

Esto nos permitió retomar - por ejemplo - la escuela de fútbol municipal de niños y niñas, después de más de 6 años; realizar trekkings gratuitos al sendero el solitario, una vez al mes donde participaron más de 100 personas, generar espacios de encuentro y actividad para los adultos mayores con clases de baile, acondicionamiento físico, aeróbica, entre muchas otras, beneficiando a más de 500 hombres y mujeres de la tercera edad.

En ese mismo ámbito, desde la Oficina del Adulto Mayor, que tiene como propósito promover en ellos instancias de participación, inclusión y formación en procesos de envejecimiento activo para favorecer la asociatividad y la autovalencia con el fin de mejorar su calidad de vida. Se realizaron actividades e instancias de encuentro donde más de 2 mil adultos se vieron directamente beneficiados.

La Oficina Municipal de Inserción Laboral OMIL, brinda orientación laboral a las personas en la búsqueda de empleo y a las empresas en el proceso de publicación de ofertas laborales. El equipo realizó y participó entre otras actividades, de la Feria Laboral en la comuna de Llanquihue.

A su vez, se atendieron a más de 800 personas que recibieron orientación laboral, elaboración de currículos, inscripción en la bolsa de empleo y otros. Se derivaron más de 720 ofertas de empleo, hubo 330 colocaciones nuevas y se generó el ciclo de talleres de formación en oficios turísticos, a fin de promover la inserción laboral en el rubro gastronómico. Los talleres fueron impartidos por el Instituto INACAP, articulados por la Asociación de Restaurantes y Cafés (ARCA) y la OMIL. Qué más emocionante que nuestras propias organizaciones y gremios, desde su propia experiencia, compartan el conocimiento y faciliten el aprendizaje en nuestra comunidad.

La mujer ha ido reivindicando un espacio que le pertenece, en el mundo y en nuestro país. Eso no deja exento a Puerto Varas, donde residen más de 22 mil mujeres según el último censo, el cual sabemos que dicta mucho de la realidad actual

La Oficina de la Mujer cobra una gran relevancia en este nuevo contexto, donde seguiremos poniendo todos nuestros esfuerzos para que cada vez más mujeres y jefas de hogar puedan nivelar sus estudios, empoderarse, aprender nuevos oficios de manera colectiva, integrar conocimientos de contabilidad y manejo financiero, postular a fondos concursables, entre muchos otros ámbitos que seguiremos desarrollando en su beneficio.

Nuestros niños y niñas, son el futuro y presente de nuestra comuna, de nuestro país y de nuestra sociedad global, en ellos y desde ellos, se construye la sociedad en que nos convertiremos y depositamos nuestra esperanza. Cuidar nuestra infancia es fundamental y eso nos desafía a ser los adultos que merecen.

Si bien tenemos un trabajo permanente y constante con nuestros niños y niñas, quisiera destacar que desde el programa Chile Crece Contigo, se entregaron más de 1.330 materiales de control niño sano. En esta oportunidad, Puerto Varas tuvo una destacada participación como proyecto piloto, ya que a nivel regional fue la primera con mayor efectividad de entrega y la tercera a nivel nacional. Hay un tremendo equipo tras esta gestión quienes agradezco tremendamente.

A través del mismo programa, se hizo entrega de kits de estimulación a niñas y niños del Hogar San Arnoldo y de la Aldea SOS. También se llevó a cabo el programa “Niños Power”, en el que a través de la Fundación Niños Primero, trabajó en fortalecer las habilidades vinculares; se entregaron más de 140 rincones de juegos a niños y niñas de siete establecimientos públicos de la comuna. También, en nuestro convencimiento de la relevancia de nuestro sistema educativo, si bien ya no es parte de nuestra administración municipal, recuperamos el fondo MOVÁMONOS, de 52 Millones de pesos para apoyar las comunidades educativas de nuestra comuna.

Al llegar al municipio, decidimos recorrer cada uno de los rincones de nuestra comuna, visitando a los y las vecinas de nuestros barrios y poblaciones más postergadas; pero también, a aquellas familias que viven en sectores rurales.

Nuestra comuna tiene 4.065 kilómetros cuadrados, de los cuales sólo 4,5 son urbanos, realidad que muchas veces pasamos por alto. La Oficina de Desarrollo Rural trabaja de manera articulada e intersectorial acompañando y asesorando inversiones y capital de trabajo asignado a las familias agricultoras.

Se acreditaron mujeres postulantes al programa Mujer Rural de Prodemu y se firmó un convenio con el Instituto de Desarrollo Agropecuario - INDAP. Este convenio tiene como objetivo apoyar a las mujeres campesinas y/o pequeñas productoras agrícolas y así contribuir al incremento de sus ingresos mediante la consolidación de iniciativas económico-productivas asociadas al mundo rural.

Para impulsar la soberanía alimentaria y los circuitos productivos cortos, activamos la primera Red de Ferias Rurales, un conjunto de espacios de comercialización en distintos puntos de nuestra comuna, coorganizado junto a agrupaciones, que busca fomentar el consumo local de alimentos saludables, producidos en nuestra comuna, que potencien las economías rurales.

Hemos sido testigos de cómo nuestra juventud se ha visto afectada con la pandemia, el encierro, la falta de sociabilización. Para acompañar a nuestros jóvenes, llevamos a cabo el primer diagnóstico orientado a la juventud, bajo el lema “Reactivemos Puerto Varas”, donde identificamos sus deseos, aspiraciones, miedos y desafíos, llevando a cabo, en respuesta, espacios musicales de encuentro, talleres de fotografía, campañas de ayuda solidaria, voluntariado, ciclos de cine y también carnavales de barrio.

La inclusión, es otro gran espacio donde debemos seguir trabajando con fuerza como sociedad. Todos y cada uno de nosotros. Para ello, la Casa de Acogida ha llevado a cabo diversas actividades, como talleres de lenguaje inclusivo para la prensa, talleres intersectoriales de gestión y obtención de la credencial de discapacidad; taller de marketing para emprendedores con discapacidad y cuidadores; capacitaciones en atención de niños y niñas con trastorno autista; conversatorios, la segunda Feria de discapacidad, paseos al Sendero Inclusivo del Parque Vicente Pérez Rosales, entre otros. Además, hemos avanzando en generar nuevas alianzas y convenios como son la Fundación TEAbrazo, Colibrí y ExploraTEA.

Sigamos adelante en este camino de inclusión y aprendizaje conjunto, nos queda mucho por recorrer y seguiremos trabajando en ello.

Quienes vivimos en Puerto Varas, somos privilegiados, vivimos en un territorio que para miles de personas de Chile y el mundo, pueden ser sus vacaciones, su rincón de naturaleza, su aventura en ríos, montañas, lagos y mar. Somos una comuna turística, la que tuvo mayor visita el pasado año

El turismo y parte importante de nuestra economía y desarrollo comunal, se sustenta en ello. En ese sentido, nos enorgullece que Puerto Varas junto al Destino Lago Llanquihue hayan obtenido la Declaración de Zona de Interés Turístico, (ZOIT) lo que nos permitirá fortalecer la actividad turística por medio de la construcción participativa, coordinada y comprometida de un Plan de Acción que incluye una cartera de proyectos intersectoriales para el desarrollo turístico sustentable de nuestro territorio, con una visión consensuada. Los beneficios de ser ZOIT son amplios y destacan el posicionamiento del territorio en el desarrollo turístico, la alineación de actores públicos y privados y la prioridad de proyectos definidos en términos de financiamiento y ejecución.

También, en octubre, celebramos nuestros 124 años de la declaración de Villa Puerto Varas, instancia donde lanzamos el libro “Calles con Historia”, folleto autoguiado de la zona típica de nuestra comuna y compartimos en la Expo Fusión con Historia, donde visibilizamos y pusimos en valor las diferentes culturas, familias, patrimonio cultural e histórico que nos conforma.

También participamos y expusimos en el Primer Congreso de Municipalidades Turísticas con Distinción en Pucón y logramos la Distinción Turística Municipal. Recientemente, recibimos la grata noticia que nuestra ciudad, Puerto Varas, será anfitriona del próximo Congreso de Municipalidades Turísticas a realizarse en agosto de este año.

Sigamos cuidando nuestro hermoso, diverso y rico territorio. El desafío no es hacer más turismo, sino hacerlo mejor. Convertirnos en un destino turístico inteligente, sostenible y amable, basado en experiencias significativas que aprovechen el patrimonio cultural, natural y gastronómico de nuestra comuna.

La pandemia significó un gran golpe a los negocios de miles de personas, familias, emprendedores y emprendedoras. En los primeros meses de esta administración, pusimos en marcha la mesa de reactivación económica, espacio que convocó a más de 50 personas y organizaciones que, en conjunto, lograron la ejecución de un plan público-privado con 4 ejes de trabajo.

En esa misma línea, con mucho compromiso y dedicación, el departamento de Fomento Productivo desarrolló la primera versión de la Escuela de Emprendimiento para la localidad de Nueva Braunau; realizó un convenio con el centro de negocios Sercotec Puerto Varas, articulando más de 53 emprendedores con esta organización para asesoramientos en formalización y desarrollo de negocios. Realizó la segunda versión de “Puerto Varas Conecta”, reuniendo a más de 20 organizaciones que fomentan el emprendimiento.

Se desarrolló, en conjunto con el Centro de Negocios de SERCOTEC, la feria de Economía Circular, con la visita de más de 2.500 personas. Y entre otras tantas capacitaciones, talleres, asesorías, también llevó a cabo 6 ferias de emprendimiento en distintas localidades para así fomentar la economía y el emprendimiento familiar.

La Dirección de Seguridad Pública durante el año 2021, retomó las sesiones del Concejo Comunal de Seguridad, donde, como Presidente del Consejo, sesionamos en 10 oportunidades, destacando principalmente las siguientes aprobaciones:

- Actualización del Plan Comunal de Seguridad Pública, año 2021.
- Actualización del Plan Comunal de Seguridad Pública, año 2022.
- La aprobación unánime del Reglamento Interno del Concejo Comunal de Seguridad Pública, siendo el primero en la Provincia de Llanquihue.

Sabemos que la seguridad es un tema que a todos y todas nos preocupa y nuestro compromiso, con el tremendo equipo de seguridad que tenemos, es ocuparnos en ello, con la constante coordinación de los organismos gubernamentales correspondientes.

Los operadores de la central de cámaras, trabajan en conjunto y de forma sostenida con personal de Carabineros y Policía de Investigaciones. Este trabajo colaborativo se ha visto reflejado en el seguimiento y revisión de grabaciones requeridas por Fiscalía, aportando con las pruebas necesarias.

Nuestra Dirección de Seguridad realiza además, patrullaje preventivo registrando las problemáticas de seguridad para realizar las gestiones pertinentes. Dentro de las principales funciones que posee esta unidad, está la prevención, pero también es importante el apoyo a los departamentos de rentas y tránsito para aumentar la labor fiscalizadora tanto en comercio ambulante, como en tránsito.

Desde esa misma dirección, se llevó a cabo la campaña “Uso de Colectivo Seguro”. La cual tuvo como finalidad reforzar factores protectores, que permitan el desplazamiento seguro de los usuarios y de quienes conducen.

En la línea de mantener el orden de las calles y veredas de nuestra comuna, a fines del pasado año sacamos adelante la Nueva Ordenanza de Comercio Ambulante, pudiendo regular el centro de la ciudad y acompañar la reorganización de aquellos comerciantes que contaban con los permisos necesarios para este tipo de actividad.

La Atención de Salud Primaria de Puerto Varas ha tenido que asumir un gran rol frente a los inmensos desafíos en materia sanitaria que hemos enfrentado. Han sido nuestros equipos los y las responsables, de llevar a cabo la planificación y ejecución de acciones de testeo, trazabilidad, aislamiento, seguimiento telefónico, atención de urgencias, apoyo psicosocial, atención domiciliaria y rehabilitación a los más de 3.260 casos de COVID-19 registrados durante el 2021, y a sus contactos estrechos.

En ese contexto, se realizaron más de 35 mil exámenes PCR, más de mil 500 visitas domiciliarias y más de 20 mil contactos telefónicos. Siendo una de las pocas comunas en Chile que mantuvo su propia trazabilidad.

Quiero detenerme en este sensible punto y expresar mi pesar por los 45 puertovarinos y puertovarinas que perdieron su vida en esta pandemia. Mis más sinceras condolencias y respeto a sus familias y seres queridos. A su vez, mi eterno agradecimiento al equipo de salud, quienes incansablemente, atendieron a cientos de vecinos y vecinas de nuestra comuna y aún siguen en este complejo camino que nos deja esta pandemia.

La Atención Pública de Salud de Puerto Varas lideró el proceso de vacunación contra COVID-19. Durante el 2021 un total de catorce establecimientos prestaron cooperación en diferentes periodos para funcionar como centros de vacunación urbanos y rurales.

De igual forma, un amplio equipo técnico y profesional compuesto por voluntarios, técnicos, enfermeras, matronas, odontólogos, médicos y patrullas sanitarias fue movilizado para afrontar este desafío. Gracias a este esfuerzo mancomunado entre el equipo de salud y la comunidad, nuestra comuna posee una de las más altas tasas de cobertura a nivel nacional

Cabe destacar que junto con este desafío se logra cumplir con las metas de vacunación contra Influenza y del Plan Nacional de Inmunizaciones. Si bien la pandemia aún no acaba, estamos agradecidos y orgullosos de lo que el equipo de salud ha logrado. Nuestra profunda gratitud a esos héroes y heroínas que día y noche, velaron por la salud de nuestra comunidad.

En Nueva Braunau, también hubo avances en materia de salud, con la remodelación de la Posta de esta localidad para una mejor atención a nuestros usuarios y usuarias.

Por otro lado, esta dirección adquirió una unidad oftalmológica portátil, la cual permite realizar un sin fin de exámenes. Estos equipos fueron adquiridos para acercar estas prestaciones a las zonas rurales y a usuarios con dependencia severa.

La salud es algo fundamental y sabemos que nos queda mucho camino por recorrer. Es por eso que estamos avanzando con fuerza frente a los nuevos proyectos: el diseño y construcción del Cesfam de Braunau; la reposición de la Posta de Salud Rural de Peulla; la Estación Médico Rural en Santa Bárbara; la construcción de la nueva Farmacia Popular; la construcción de la Unidad de Atención Primaria Oftalmológica, y la construcción del nuevo Hospital de Puerto Varas. En su conjunto, fortalecerán y descentralizarán la red de atención primaria y secundaria en nuestra comuna.

Con el aumento exponencial de nuestra población, una crisis climática aguda y un marcado déficit hídrico, debemos acelerar nuestra agenda medioambiental drásticamente respecto al 2021, son varias las acciones a destacar.

Nuestra comuna recibe los residuos domiciliarios, tanto de origen urbano como rural, de las 9 comunas de la provincia de Llanquihue, quienes formamos parte de la Asociación de Municipalidades del Relleno Sanitario La Laja, no obstante, la vida útil del relleno es de 16 años restantes, para esto, trazamos en conjunto a los 8 alcaldes de la provincia, un nuevo propósito: convertir el relleno sanitario en un Centro de Tratamiento Integral, que nos permita reciclar, compostar y valorizar los residuos orgánicos e inorgánicos, como un modelo provincial de gestión de residuos, asociativo e inédito en nuestro país. Para esto, contratamos a un equipo que realizó un diagnóstico acabado del funcionamiento actual del relleno sanitario, implementando una serie de mejoras progresivas.

En lo que respecta a la conservación de la biodiversidad, durante el año 2021 la Municipalidad de Puerto Varas participó de diversas iniciativas, como la elaboración del anteproyecto del Plan de Recuperación, Conservación y Gestión (RECOGE) del huillín, impulsado por el Ministerio del Medio Ambiente.

En el marco de la promulgación de la Ley 21.202, nuestro municipio solicitó la declaración de la figura de protección oficial de “humedal urbano protegido” en tres ecosistemas de la zona urbana de Puerto Varas, los cuales fueron reconocidos y declarados por el Ministerio:

- Humedal urbano La Marina,
- Humedal urbano Quebrada Gramado
- Humedal urbano La Marina Sur

Esto en coherencia con una gran noticia recibida en los últimos días, en la cual el Ministerio de Medio Ambiente promulgó oficialmente la Declaración de Santuario de la Naturaleza Río Maullín, nueva área protegida que resguarda a nuestra comuna.

Durante el año 2021, se actualizó la Ordenanza General de Medio Ambiente de la comuna que data del año 1995, por esta razón, y a través de un proceso participativo, fue aprobada por el concejo municipal una nueva y moderna Ordenanza Medioambiental.

De igual manera en octubre de 2021 se definió y fijó, según lo estipula la ley, la tarifa de aseo para el año 2022, situación que se encontraba pendiente desde el inicio de la pandemia.

En la línea de la conservación y desarrollo sostenible, desde la Dirección de Medioambiente, hemos trabajado intensamente en el desarrollo de la agenda de sostenibilidad de la comuna: gestión y valorización de residuos; cuidado del agua y energía; y proyección de la biodiversidad. Avances en estas materias es que quintuplicamos las toneladas de residuos reciclados en nuestro Punto Limpio Municipal en solo 6 meses, pasando de 8,2 toneladas en junio a 42 toneladas de junio a diciembre de 2021.

Sin duda tenemos múltiples desafíos y urgencias por delante, pero también vemos un sinfín de oportunidades para seguir trabajando juntos como comunidad. Las circunstancias nos obligan a mirar con máxima atención la contingencia del presente, pero también, con intención hacia el futuro.

Dado los grandes desafíos que tenemos como comuna, hemos construido el Plan Puerto Varas 2030, que apunta a mejorar el bienestar de nuestra comunidad y reducir las desigualdades sociales, con metas a cumplirse de aquí al año 2030. Este Plan se compromete con la agenda global de los objetivos de desarrollo sostenible y contempla 6 ejes de trabajo y 17 estrategias. Para ejecutarlo, sostendremos un trabajo participativo y colaborativo con todos y todas quienes habitan nuestro territorio, para que sean y se sientan parte del desarrollo de nuestra comuna.

Estos desafíos se trabajan en equipo, personas dedicadas al servicio público con un compromiso excepcional. Reflejo de eso fue la despedida a nuestros funcionarios más antiguos a fines del año pasado, espacio donde aprovechamos de honrar a don Héctor Tito Brecas, dejando plasmado su nombre en el clásico salón azul de nuestra casa edilicia. También agradecer a los y las concejales presentes. En general, ha primado la deliberación en el marco del respeto, la colaboración y el propósito común de dar respuesta a nuestra comunidad. Confío en que continuaremos con este rumbo.

Por último, quiero agradecer profundamente a cada uno de los equipos municipales que han sido parte fundamental de esta gestión y de este evento: al equipo Taller y Operaciones, a los y las funcionarias de Dideco, al equipo de Comunicaciones, a los infaltables de Informática, a los funcionarios y funcionarias de Administración, al tremendo equipo Secpla, a la Dirección de Control, a nuestros colegas de la Dirección de Obras Municipales, a la Dirección de Finanzas, al equipo de Medioambiente, a la ardua labor de Turismo, al trabajo constante del equipo de Seguridad Pública y Emergencia, a los y las funcionarias del Juzgado de Policía Local y Cementerio Municipal, al gran equipo de Salud, a nuestros queridos auxiliares y a tantos y tantas más. Gracias, sin cada uno y una de ustedes, esta gestión no sería posible. Esta presentación es resultado de un esfuerzo colectivo e inmenso, que involucra a cientos de personas, de realidades, visiones y experiencias de vida muy diversas, pero que en conjunto conforman nuestro municipio.

No descansaremos, nuestro compromiso, mi compromiso está puesto al servicio de esta hermosa y diversa comunidad, y en la construcción de una comuna justa, equitativa y sostenible. Gracias a todas y todos los presentes.

Se da por finalizada la sesión siendo las 20:45 horas



ADRIANA SOTO NIETO
SECRETARIA MUNICIPAL



TOMAS GARATE SILVA
ALCALDE
COMUNA DE PUERTO VARAS